

En la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) no observamos acciones o medidas relevantes que rescatar dentro del plan de reactivación económica presentado el domingo 5 de abril, por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el marco de su tercer informe trimestral, para enfrentar la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El titular del Poder Ejecutivo Federal hizo caso omiso del paquete de propuestas que el Sector Empresarial le entregó desde hace cerca de un mes, para implementar una serie de medidas contundentes e inmediatas, que fortalezcan la economía nacional con mayores condiciones de confianza y certidumbre, reactivando así la inversión e impulsando la actividad económica.

Dichas medidas ayudarían a contener los graves efectos económicos de la pandemia que enfrentamos, y contribuirían a conservar con urgencia el empleo, así como a dotar de liquidez a personas y empresas, para crear las condiciones de recuperación del crecimiento económico que tendrá que llegar después de la crisis.

Dado que la reactivación tardará mucho más de treinta días, en la COPARMEX propusimos un “Acuerdo solidario entre trabajadores, gobierno y patrones”, para que en las empresas que no puedan reiniciar actividades, se establezca un salario solidario, que puede ser igual o menor al salario habitual de cada empleado, con una contribución para solventarlo de los tres actores involucrados.

Es decir, el empleador, el trabajador y el Gobierno Federal, todos aportando algo, con el fin primario de evitar despidos y cierres definitivos de empresas, ante la incapacidad real de pagar la nómina por la falta de ingresos.

El Gobierno puede y debe hacer mucho para cuidar a las empresas del País: acelerar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) realizándolo en no más de 20 días; otorgar plazo ampliado para que se realicen las declaraciones anuales y los llamados “pagos provisionales” del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Así como en las cotizaciones sociales, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), ajustándolos a la realidad económica.

Por ejemplo, en el caso del ISR, no tomar en cuenta el coeficiente de utilidad de 2019 (que no será representativo para 2020) y en el caso de las cuotas del IMSS, revisar lo que se paga por “riesgos de trabajo”, si el trabajador no está por ahora laborando.

En la COPARMEX estamos convencidos, que si el Gobierno rectifica y apoya a las empresas, en realidad está apoyando de manera duradera a las familias para que conserven sus empleos y con ello sus ingresos. Para que no necesiten de programas sociales para subsistir. Que lo sigan haciendo con dignidad, a partir del valor de su trabajo.

En dicho contexto, suscribimos el documento “Medidas para enfrentar la contingencia económica Covid-19, Programa 90 días”, propuesto por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), donde se pide un acuerdo nacional con todos los sectores productivos, con el fin de implementar una estrategia que permita aminorar los efectos negativos de la contingencia sanitaria; además de sostener la economía, el empleo y los ingresos durante los meses de abril, mayo y junio próximos.

Contrario a la postura del presidente López Obrador, de no contratar deuda pública para fondear créditos y apoyos a empresas -en específico a las PYMES-, para reactivar la economía y mantener la liquidez en el mercado financiero, el CCE recomienda aplicar una estrategia de “endeudamiento temporal”, hasta por el 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Tales recursos, señaló el organismo empresarial, permitirán al país cubrir los gastos de salud y atender a la población afectada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), además de compensar las caídas en el ingreso público y sentar las estrategias básicas para la reactivación de la economía.

Además, se propone utilizar una caja actual del sector público y cambiar el concepto de deuda neta por deuda bruta, con lo que se liberarán 425,000 millones de pesos. Asimismo, se deberá hacer uso de fondos de estabilización por un total de 243,000 millones de pesos, así como postergar el objetivo de finanzas públicas de 2020.

Aunado a ello, será necesario diferir el pago del 100 por ciento de las contribuciones a la seguridad social por tres meses, sin condonación, y establecer con fondos públicos un programa de aproximadamente 100 mil millones de pesos, para que la banca de desarrollo garantice créditos a través de la banca privada, con enfoque particular a MIPYMES.

Otras de las propuestas, es un programa de infraestructura con fondos públicos y privados. Además de usar el remanente del crédito para asignar a cada estado un gran proyecto de infraestructura, así como la definición y anuncio inmediato de los proyectos de inversión privada en infraestructura energética.

Además, se requiere preparar un agresivo programa de exportaciones a Estados Unidos, sustituyendo importaciones chinas hacia ese país, así como la depreciación acelerada para premiar nuevas inversiones. También se deben retornar los pagos pendientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) a sus proveedores.

Este convenio nacional se deberá convertir en un Consejo Económico Permanente, que actúe coordinadamente entre el gobierno, trabajadores, sector privado y sector social, para el periodo 2020-2024. Sólo así, y si se pone en marcha de inmediato, se podrá llegar a la segunda mitad del año con una perspectiva de crecimiento positiva y optimista.

Sin embargo, en caso de no suscribir un acuerdo nacional entre el gobierno, empresarios, trabajadores y el sector social, para enfrentar la emergencia sanitaria del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), la

economía mexicana podría caer hasta 10 por ciento del Producto Interno Bruto.

Dicho descenso se traducirá en la pérdida de un millón de empleos formales en 2020 y una tasa de inflación del 10 por ciento, que golpearía el ingreso y la estabilidad de las familias. Además, de continuar la estrategia actual de la Administración Federal encabezada por el presidente López Obrador, México se enfrentará a un escenario negativo sin precedentes.

En la COPARMEX también suscribimos el desplegado emitido por el CCE este 6 de abril, titulado: 'Es tiempo de unidad y responsabilidad', en que se realiza un reconocimiento a los avances en los programas sociales del Gobierno de México, y se da la bienvenida a algunas de las medidas anunciadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal, como el compromiso de aumentar la inversión pública para generar empleos, la ampliación del programa de créditos de la banca de desarrollo y de las instituciones de vivienda, y la instrucción al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para apresurar las devoluciones pendientes de IVA a las empresas.

Desafortunadamente, nos parece una respuesta incompleta ante la gran dimensión de la crisis que enfrentamos. Además, en el anuncio del presidente López Obrador se hizo caso omiso a las propuestas que el Consejo Coordinador Empresarial le realizó los pasados 18 de marzo y 2 de abril, de las cuales aún no hay una respuesta, ni han sido tomadas en cuenta.

En el Sector Empresarial no pedimos reducción de impuestos, ni privilegios, ni concesiones. Siempre hemos puesto a los trabajadores, sus familias y al país como nuestra prioridad. Por ello, creemos que la crisis sanitaria y económica nos obliga a unirnos una vez más.

Nuestro objetivo es proteger el empleo, los salarios y los ingresos de las familias; sentando las bases para una recuperación inmediata; evitando que la crisis de liquidez se convierta en una crisis de solvencia; y contando con recursos para continuar los programas sociales. Asimismo, deseamos incidir positivamente en las políticas públicas para beneficio del país, ya que México es de todos; y todos somos mexicanos.

El liderazgo siempre exige un buen criterio; nunca dejar que las pasiones ni la emoción nos impidan hacernos las preguntas fundamentales. En este momento de crisis, posponer decisiones es en sí una mala decisión. Cada día perdido se traduce en un mayor daño para las familias mexicanas.

El presidente de México cuenta con nosotros en su proyecto de vencer la corrupción, la pobreza extrema, la inseguridad y la crisis del COVID-19. Pero también salvemos juntos los empleos y los ingresos de las familias.

En la COPARMEX creemos que México requiere de la colaboración y la solidaridad hacia un líder con visión de Estado, que libre de ideologías y prejuicios, brinde confianza, serenidad y firmeza a la ciudadanía y al sector productivo.

Necesitamos de un verdadero estadista que, con racionalidad, tome las medidas precisas, sensatas y necesarias, en urgente apoyo de la salud y la economía de todas y todos los mexicanos.

Cada servidor público, empezando por el titular del Poder Ejecutivo Federal, debe trabajar por todos los mexicanos, sin distinción de ideologías o preferencias políticas.

Presidente López Obrador, lo exhortamos a seguir el ejemplo de los médicos y las enfermeras de este País, que atienden a todos sin más consideración que la mejora de su salud. Le pedimos actuar como lo hacen los soldados y marinos en las emergencias, que velan por la vida de todos.

Le solicitamos conducirse y comportarse como los buenos maestros con los estudiantes o como los policías con los ciudadanos, a los que sirven por igual, sin cuestionar su nivel económico, ideas o convicciones.

Le invitamos a asumir el carácter de Jefe de Estado, que por encima de su proyecto político personal, coloca los intereses más altos de la Nación. Si usted actúa así, no lo dude, todos lo vamos a apoyar y se lo vamos a reconocer.